

TARIFARIO – TASAS PASIVAS



La Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Cristóbal” pone en conocimiento a sus asociados que mediante Resolución Presidencial N° 021-2022-CACSCH/CA-P; dispuso aprobar la modificación del Tarifario de Tasas de Interés Pasivas para personas naturales y jurídicas de la CACSCH, que entrará en vigencia a partir del 25 de ABRIL del 2022. Tratándose de cuentas y/o socios nuevos, la vigencia del nuevo Tarifario de Tasas de Interés Pasivas entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación. Queda derogada la Resolución Presidencial N° 035-2021-CACSCH-CA/P, de fecha 17/05/2021, respectivamente.

TASAS DE INTERÉS AHORRO LIBRE PERSONA NATURAL Y JURÍDICA

TIPO DE DEPOSITO	TEA EN SOLES	TEA EN DOLARES	COMISIONES	GASTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
AHORRO LIBRE PERSONA NATURAL	0.20%	0.08%	No aplica	No aplica	Al momento que se solicita
CUENTA RECUPERO	0.001%	No aplica	No aplica	No aplica	Al momento que se solicita
AHORRO MI TAXI	0.0015%	0.0010%	No aplica	No aplica	Al momento que se solicita
ÓRDENES DE PAGO	0.010%	No aplica	Según tarifario por servicios varios	No aplica	Al momento que se solicita
AHORRO LIBRE PERSONA JURÍDICA	0.10%	0.05%	No aplica	No aplica	Al momento que se solicita

Válido para todas las Agencias

Nuestra Tasa Efectiva Anual (TEA) es la misma que la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA).

Las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días.

No se cobra comisiones. Sin embargo, las operaciones tales como depósitos, retiros, transferencias, etc. que incurra en algún gasto generado por un tercero llamece (banco, notaria u otras instituciones) será trasladado conforme al tarifario de dicho tercero.

TASAS DE INTERÉS AHORRO PROGRAMADO

AHORRO PROGRAMADO	TEA	TEA PLUS	COMISIONES	GASTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
360 DÍAS	0.20%	3.00%	No aplica	No aplica	Al momento que se solicita

Válido para todas las Agencias

Nuestra Tasa Efectiva Anual (TEA) es la misma que la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA).

Las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días.

No se cobra comisiones. Sin embargo, las operaciones tales como depósitos, retiros, transferencias, etc. Que incurra en algún gasto generado por un tercero llamece (banco, notaria u otras instituciones) será trasladado conforme al tarifario de dicho tercero.

TARIFARIO – TASAS PASIVAS



TASAS DE INTERES PARA CUENTA PLAZO FIJO PERSONA NATURAL

RANGOS	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA EXTRANJERA	COMISIONES	GASTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
	Desde s/500.00 hasta s/20,999.00	Desde s/21,000.00 a más	Desde \$ 200.00 hasta \$ 20,999.00	Desde \$ 21,000.00 a más			
PLAZO / DÍAS	TEA	TEA	TEA	TEA	No Aplica	No Aplica	Al momento que se solicita
90 DIAS	1.80%	2.00%	0.30%	0.50%			
180 DIAS	2.00%	2.50%	0.50%	0.60%			
270 DIAS	2.50%	3.00%	0.60%	0.70%			
360 DIAS	3.00%	3.50%	0.70%	0.80%			
540 DIAS	3.50%	4.00%	0.80%	1.00%			
720 DIAS	4.50%	5.00%	1.00%	1.10%			
1080 DIAS	5.00%	5.50%	1.20%	1.30%			
1440 DIAS	5.50%	6.00%	1.30%	1.50%			
1800 DIAS	6.00%	6.50%	1.50%	1.80%			

Tarifa válido para todas las Agencias

Nuestra Tasa Efectiva Anual (TEA) es la misma que la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA).

Las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días.

“El depósito se renovará automáticamente a su vencimiento, bajo las condiciones vigentes en el momento de la renovación (En base a la tarifa vigente al momento de la renovación).”

Si, el socio no se apersona a renovar su depósito a plazo fijo, la renovación es automática por el mismo periodo y a la tasa de interés del tarifario vigente, para todas las modalidades de retiro de intereses.

La fecha de cancelación del plazo fijo, se realizará al día siguiente de la fecha de vencimiento del plazo fijo.

Si el socio retira el monto de depósito antes del vencimiento del plazo estipulado, los intereses devengados se abonarán de acuerdo a la tasa de interés fijada para el ahorro corriente por el periodo de permanencia efectiva del depósito, si fuera el caso, se descontará los pagos adelantados de intereses que se pudieran haberse otorgado.

La tasa de interés sujeta a variaciones de acuerdo a las condiciones del mercado.

No se cobra comisiones. Sin embargo, las operaciones tales como depósitos, retiros, transferencias, etc. que incurra en algún gasto generado por un tercero llamece (banco, notaria u otras instituciones) será trasladado conforme al tarifario de dicho tercero.

TARIFARIO – TASAS PASIVAS



TASAS DE INTERÉS PARA CUENTA PLAZO FIJO PERSONA NATURAL

RANGOS	Desde S/ 500,00 a más	-	COMISIONES	GASTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
	TEA SOLES	TEA DOLARES			
2160 DÍAS	6.70%	No aplica	No Aplica	No Aplica	Al momento que se solicita
2520 DÍAS	6.80%	No aplica			
2880 DÍAS	7.00%	No aplica			
3240 DÍAS	7.50%	No aplica			
3600 DÍAS	8.00%	No aplica			

Tarifa válido para todas las Agencias

Nuestra Tasa Efectiva Anual (TEA) es la misma que la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA).

Las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días. "El depósito se renovará automáticamente a su vencimiento, bajo las condiciones vigentes en el momento de la renovación (En base a la tarifa vigente al momento de la renovación)."

Si, el socio no se apersona a renovar su depósito a plazo fijo, la renovación es automática por el mismo periodo y a la tasa de interés del tarifario vigente, para todas las modalidades de retiro de intereses

La fecha de cancelación del plazo fijo, se realizará al día siguiente de la fecha de vencimiento del plazo fijo.

Si el socio retira el monto de depósito antes del vencimiento del plazo estipulado, los intereses devengados se abonarán de acuerdo a la tasa de interés fijada para el ahorro corriente por el periodo de permanencia efectiva del depósito, si fuera el caso, se descontará los pagos adelantados de intereses que se pudieran haberse otorgado.

La tasa de interés sujeta a variaciones de acuerdo a las condiciones del mercado.

No se cobra comisiones. Sin embargo, las operaciones tales como depósitos, retiros, transferencias, etc. que incurra en algún gasto generado por un tercero llámese (banco, notaria u otras instituciones) será trasladado conforme al tarifario de dicho tercero.

TARIFARIO – TASAS PASIVAS



TASAS DE INTERÉS PARA CUENTA PLAZO FIJO PERSONA JURÍDICA

RANGOS	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA EXTRANJERA	COMISIONES	GASTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
	Desde \$/500.00 hasta \$/20,999.00	Desde \$/21,000.00 a más	Desde \$ 200.00 hasta \$ 20,999.00	Desde \$ 21,000.00 a más			
PLAZO / DÍAS	TEA	TEA	TEA	TEA	No Aplica	No Aplica	Al momento que se solicita
90 DÍAS	1.20%	1.50%	0.20%	0.30%			
180 DÍAS	1.50%	1.80%	0.30%	0.40%			
270 DÍAS	1.70%	2.00%	0.40%	0.50%			
360 DÍAS	1.80%	2.50%	0.50%	0.60%			
Mayor a 360 días	2.50%	3.00%	0.60%	1.00%			

Tarifa válido para todas las Agencias

Nuestra Tasa Efectiva Anual (TEA) es la misma que la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA).

Las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días.

"El depósito se renovará automáticamente a su vencimiento, bajo las condiciones vigentes en el momento de la renovación (En base a la tarifa vigente al momento de la renovación)."

Si, el socio no se apersona a renovar su depósito a plazo fijo, la renovación es automática por el mismo periodo y a la tasa de interés del tarifario vigente, para todas las modalidades de retiro de intereses

La fecha de cancelación del plazo fijo, se realizará al día siguiente de la fecha de vencimiento del plazo fijo.

Si el socio retira el monto de depósito antes del vencimiento del plazo estipulado, los intereses devengados se abonarán de acuerdo a la tasa de interés fijada para el ahorro corriente por el periodo de permanencia efectiva del depósito, si fuera el caso, se descontará los pagos adelantados de intereses que se pudieran haberse otorgado.

La tasa de interés sujeta a variaciones de acuerdo a las condiciones del mercado.

No se cobra comisiones. Sin embargo, las operaciones tales como depósitos, retiros, transferencias, etc. que incurra en algún gasto generado por un tercero llámese (banco, notaria u otras instituciones) sera trasladado conforme al tarifario de dicho tercero.

TARIFARIO – TASAS PASIVAS



TASAS DE INTERÉS PARA AHORRO CTS PERSONA NATURAL

RANGOS	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	COMISIONES	GASTOS	OPORTUNIDAD DE COBRO
MONTO MÍNIMO DE APERTURA	TEA	TEA			
SIN MONTO MÍNIMO	6.50%	2.00%	No aplica	No aplica	Al momento que se solicita

Tarifa válido para todas las Agencias

Nuestra Tasa Efectiva Anual (TEA) es la misma que la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA).

Las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días.

No se exige monto mínimo de apertura.

La capitalización y abono de interés es mensual.

La tasa de interés sujeta a variaciones de acuerdo a las condiciones del mercado.

No se cobra comisiones. Sin embargo, las operaciones tales como depósitos, retiros, transferencias, etc. que incurra en algún gasto generado por un tercero llámese (banco, notaria u otras instituciones) sera trasladado conforme al tarifario de dicho tercero.